

Señores
Accionistas de ARUAL S.A.
Ciudad:

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario de la empresa, y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, presente a vuestra consideración el informe sobre la actividad de la empresa por el ejercicio fiscal comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 1.998.

He revisado los libros y demás registros que amparan la Contabilidad y en ellos se ha asentado las distintas operaciones de acuerdo a los principios y normas contables de general aceptación, por lo que puedo afirmar que los resultados que reflejan los estados financieros corresponden fielmente a las transacciones realizadas.

Así mismo, debo expresar que he hecho un seguimiento a la labor administrativa tanto en la contratación de personal como en lo referente al manejo de los bienes de la empresa, y he podido observar que siempre las políticas aplicadas han estado encaminadas al mejor de los propósitos en beneficio de la economía de la empresa.

Los libros sociales y expedientes de Juntas, se estan llevando de acuerdo a las disposiciones de Ley.

La empresa tiene bienes muebles amparados en pólizas de seguros.

La empresa ha practicado la Reexpresión Monetaria de acuerdo a las disposiciones del Régimen Interno de Rentas y su Reglamento.

No presente estados comparativos por que no aplican comparaciones, ya que el ejercicio precedente solamente involucró 24 días de operación del mes de Diciembre, y el actual 12 meses.

Quedo a vuestras disposiciones para sustentar lo afirmado en el presente.

Atentamente,



Pedro Escobar Alvarado
Comisario Principal
Reg 11130

27 ABR. 1999

